



COMISIÓN ESTATAL
DE AGUAS



Querétaro
Cerca de Todos

00053006

PODER LEGISLATIVO
DE QUERÉTARO
OFICIALÍA DE PARTES

26 SET. 2011

HORA: 13:30 U

ANEXOS: 10 original
2 certificadas
2 en copia simple, fotos

DIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS HUMANOS
Oficio No. DDRH.172/2011

ASUNTO: Trámite de Pensión por Vejez

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de septiembre de 2011.

LVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
PRESENTE,

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 130, 147 y 149 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, adjunto al presente me permito enviarle la solicitud de PENSIÓN POR VEJEZ que presenta el C. J. MANUEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, con puesto de NOTIFICADOR LECTURISTA, adscrito a la Administración Corregidora de esta Comisión Estatal de Aguas, en virtud de sus sesenta y dos años de edad y sus veinticinco años de servicio continuo en la Comisión Estatal de Aguas.

Lo anterior con el objeto de que, en términos del ordenamiento legal referido y en caso de así proceder, se sirva otorgar la PENSIÓN POR VEJEZ que se solicita, para lo cual, anexo al presente el expediente del C. J. MANUEL MARTINEZ HERNANDEZ, con los documentos que se describen a continuación:

- 1.- Acuse original de la Autorización de Prepensión suscrita por el Ing. Sergio Loustaunau Velarde, Vocal Ejecutivo, de esta Comisión Estatal de Aguas, con oficio No. V.E. 3371/2011, de fecha 19 de septiembre de dos mil once, recibida por el trabajador el día quince de septiembre del presente año.
- 2.- Dos fotografías tamaño credencial.
- 3.- Copia certificada por Notario Público de la Credencial para Votar con número de folio 0000073303287 expedida por el Instituto Federal Electoral.
- 4.- Copia certificada del Acta de Nacimiento No. 253, con fecha de registro diecinueve de junio de mil novecientos cuarenta y nueve, expedida por el Juez del Registro Civil en el Estado de Querétaro.
- 5.- Original de la Constancia de Antigüedad y de Ingresos No. DDRH-425/11, de fecha veinte de septiembre de dos mil once, expedida por Benjamín Edgardo Rocha Pedraza, Director Divisional de Recursos Humanos.

Avenida 5 de Febrero # 35 Col. Las Campanas, C.P. 76010, Santiago de Querétaro, Qro.

Tel.: (442) 211-0600 Fax: (442) 211-0601

Oficio No. DDRH. 172/2011

www.ceaqueretaro.gob.mx




- 7.- Original del Recibo de Nómina número 0004, de la 1ra. Quincena de Julio de 2011.
- 8.- Original del Recibo de Nómina número 0003, de la 2da. Quincena de Julio de 2011.
- 9.- Original del Recibo de Nómina número 0003, de la 1ra. Quincena de Agosto de 2011.
- 10.- Original del Recibo de Nómina número 0003, de la 2da. Quincena de Agosto de 2011.
- 11.- Original del escrito de solicitud de Pensión por Vejez suscrita por la C. J. Manuel Martínez Hernández, dirigido al Ing. Sergio Loustaunau Velarde, Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas, de fecha 31 de agosto de dos mil once.
- 12.- Escrito de solicitud de Pensión por Vejez suscrita por el C. J. Manuel Martínez Hernández, dirigido al Lic. José Eduardo Calzada Rovirosa, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, de fecha 31 de agosto de dos mil once.
- 13.- Escrito de solicitud de Pensión por Vejez suscrita por el C. J. Manuel Martínez Martínez, dirigido a la Lic. Alicia Beatriz Patricia Hoyos, Directora de Recursos Humanos del Poder Ejecutivo, de fecha 31 de junio de dos mil once.
- 14.- Escrito de solicitud de Pensión por Vejez suscrita por el C. J. Manuel Martínez Hernández, dirigido a la H. LVI Legislatura Constitucional, de fecha 31 de agosto de dos mil once.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE,



BENJAMÍN EDGARDO ROCHA PEDRAZA
DIRECTOR DIVISIONAL DE RECURSOS HUMANOS.

C.c.p.:
 Ing. Sergio Loustaunau Velarde.- Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas.
Lic. Salvador Malfavón Andrade.- Gerente de Relaciones Laborales.
C.P. José Manuel Moreno Nieves.- Gerente de Remuneraciones.
Expediente Personal
Archivo.

Santiago de Querétaro, Qro., a 31 de agosto de 2011.

**QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
PRESENTE,**

El que suscribe C. J. MANUEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, me dirijo ante ustedes a fin de solicitarles, de la manera más atenta, su amable intervención a efecto de que me sea concedido el beneficio de la Pensión a que tengo derecho, conforme a lo dispuesto en los Artículos 133, 139, 140, 141, 142 y 143 de la Ley de los Trabajadores del Estado. Lo anterior con motivo de mis sesenta y dos años de edad y mis 25 años de servicio continuo en esta Comisión Estatal de Aguas.

Por lo que a fin de llevar a cabo el trámite correspondiente, envío para su estudio y, en su caso, autorización correspondiente, la siguiente documentación:

- 1.- Dos fotografías tamaño credencial.
- 2.- Copia certificada por Notario Público de la Credencial para Votar con número de folio 0000073303287, expedida por el Instituto Federal Electoral.
- 3.- Copia certificada del Acta de Nacimiento No. 253, con fecha de registro del diecinueve de Junio de mil novecientos cuarenta y nueve, expedida por el Juez del Registro Civil en el Estado de Querétaro.
- 4.- Original del Recibo de Nómina número 0004, de la 1ra. Quincena de Julio de 2011.
- 5.- Original del Recibo de Nómina número 0003, de la 2da. Quincena de Julio de 2011.
- 6.- Original del Recibo de Nómina número 0003, de la 1ra. Quincena de Agosto de 2011.
- 7.- Original del Recibo de Nómina número 0003, de la 2da. Quincena de Agosto de 2011.

Seguro de contar con su favorable respuesta, sólo me queda agradecer su comprensión y apoyo.

ATENTAMENTE,


C. J. MANUEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
NOTIFICADOR LECTURISTA
EN LA ADMINISTRACIÓN CORREGIDORA
DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS

C.c.p.: Ing. Sergio Loustaunau Velarde.- Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas.
Benjamín Edgardo Rocha Pedraza.- Director Divisional de Recursos Humanos.
Expediente
Interesado